

Revise si es beneficiario

Los bonos que se pagan en Chile durante marzo de 2026

Marzo se posiciona como un mes de alta carga financiera debido a los gastos escolares y el pago de permisos de circulación. Para mitigar este impacto, el Estado ha programado el pago de diversos beneficios, destacando el Aporte Familiar Permanente (ex Bono Marzo). Este beneficio se entrega de forma automática a las familias que al 31 de diciembre anterior recibían el Subsidio Familiar o pertenecían a los programas de Seguridades y Oportunidades, realizándose los depósitos en tres nóminas durante la primera quincena.

En el ámbito educativo, se activan pagos fundamentales como el Bono Logro Escolar, destinado a estudiantes con excelente rendimiento académico, y el Bono por Asistencia Escolar, que premia el cumplimiento mensual superior al 85% en las aulas. Asimismo, se mantienen vigentes los aportes mensuales del Subsidio al Empleo Joven y el Bono al Trabajo de la Mujer, los cuales funcionan como un complemento directo a las remuneraciones de los trabajadores pertenecientes a los sectores más vulnerables.

La modalidad de cobro prioriza la transferencia electrónica a través de la

CuentaRUT de BancoEstado para agilizar el proceso y evitar trámites presenciales. Aquellas personas que no posean productos bancarios podrán retirar sus montos en sucursales de la Caja de Compensación Los Héroes o BancoEstado Express. Las autoridades enfatizaron la importancia de tener actualizado el Registro Social de Hogares, ya que es la herramienta principal para calificar en las nóminas de beneficiarios de este ciclo.

Para consultar si eres beneficiario, solo es necesario ingresar el RUT y fecha de nacimiento en los portales oficiales como aportefamiliar.cl o en la plataforma unificada del IPS. Se hace un llamado especial a la precaución frente a posibles estafas digitales, recordando que los organismos públicos nunca solicitarán claves bancarias ni transferencias de dinero para gestionar estos pagos, los cuales son gratuitos y por derecho legal para quienes cumplen los requisitos.

Finalmente, el llamado es a la precaución frente a posibles estafas digitales. Se ha enfatizado que para recibir estos bonos no se requieren claves bancarias ni transferencias previas de dinero a terceros.